

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA.—Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. EXTRANJERO: Trimestre, 16; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07, línea sencilla. Esquemas mortuorias, según maestrato.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 86, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

LOS PROPAGANDISTAS SUBVERSIVOS

Se dice que en Sevilla se ocultaron sagazmente los propagandistas de doctrinas subversivas dejando en las calles y las plazas a los seducidos por la palabra de los que pretenden regenerar la sociedad destruyendo todos sus elementos vitales, lo mismo los morales que los materiales, lo mismo el trabajo que el capital; porque basta atacar a uno de ellos para que el ataque alcance a los dos, ya que se compenetran, ya que sustancialmente son idénticos, ya que el capital, al que se mira con encono, es el trabajo del pasado disgregado del consumo y conservado por el ahorro, en beneficio de todos, de quien lo hace suyo, por título tan legítimo, y de quien lo aplica a la nueva producción como un medio admirable y providencial que realiza hechos prodigiosos, que demuestran que la prevision divina alcanza a todas las esferas en que se mueve el hombre.

Pero el hombre, cuando se abandona a las corrientes de un espíritu altivo y enconado, cuando no sabe imponerse a sus rebeldías y se entrega a las delicias de la imaginación y a la fuerza ciega de sus pasiones, conspira contra sí mismo y contra las grandes leyes a que debe subordinarse para realizar la armonía social.

Y cabalmente eso es lo que hacen los que mal avenidos con los principios de eterna justicia, y pronunciándose contra las leyes naturales que rigen la marcha ordenada de las sociedades, predicando teorías que exaltan los ánimos de los hombres profanos en las letras y en las ciencias, y les hacen soñar en un nuevo mundo que satisfaga por completo las aspiraciones más absurdas.

Esa es una de las causas, mejor dicho, la causa capital del desorden, de la inquietud y puede casi decirse, de la anarquía en que vivimos desde hace largo tiempo.

Interesándonos en extremo la suerte del trabajo, que es también la que nos afecta a todos los que vivimos al día, a todos los que no somos los hombres del capital; no podemos menos de mirar con particular predilección la causa de las grandes maldades, la causa del obrero, que es causa muy compleja, porque no se limita a los que desempeñan funciones industriales en mayor ó menor escala, sino que se extiende a todos los que se dedican a la agricultura, al comercio y a todas las tareas que están subordinadas al capital ageno; de modo que conviene despejar la incógnita, y reconocer que tan obrero es el que forma parte de un ejército de asalariados en las grandes fábricas, que el que ejerce una profesión que le proporciona el sustento; desde el humilde doméstico hasta el hombre de ciencia que sólo cuenta con su trabajo para subsistir a las más imperiosas necesidades de la vida.

Casi todos somos obreros; y todos debemos reconocer que no es posible encontrar campo para nuestra actividad, mientras escaseen los capitales ó se retraigan de las infinitas empresas a que se prestan; en una palabra, que nadie está más interesado en que los capitales se desenvuelvan que los que en los capitales han de encontrar la demanda de su trabajo.

Por eso es ley económica el principio encajado en esta fórmula: «A medida que los capitales aumenten disminuye su interés relativo, aunque sea mayor el producto de todos ellos; y mejora la suerte del trabajo, elevando su rendimiento.

En otros términos, nadie más interesado en la causa del capital que el que solo vive del trabajo, y sin embargo los propagandistas subversivos, se complacen en hacer una

guerra insidiosa y enconada al capital, suponiendo que atacándolo mejoran la suerte del obrero, cuando teórica y prácticamente se ve, que solo desarrollando los capitales es como el trabajo encuentra demanda, es como mejor se retribuyen sus servicios, es como el obrero se convierte en capitalista aun cuando sea capitalista al por menor. Y es indudable que, ó hay que encerrar a las sociedades en los estrechos y asfixiantes moldes de una tutela secuestradora que convirtiese al hombre en un autómatas, a quien se le impusieran determinadas tareas para darle el pan del día; ó hay que dejar a la libertad de la contratación, dentro de la esfera racional y de las funciones propias del Estado y de los servicios públicos, la resolución del problema económico; problema que, por sí solo no resuelve otros problemas que afectan a las sociedades y que requieren el concurso eficaz de la moral severa, de la caridad abnegada, y de todos los elementos que Dios nos ofrece para que cumplamos nuestra misión en el mundo.

Urge, pues, que cese la propaganda subversiva, y que sea una verdad el orden público, para que se desenvuelvan todos los intereses sociales.

JUAN CANCIO MENA.

Quien á hierro mata...

El mosto sufría en el lago la fermentación tumultuosa; el ácido carbónico subía a la superficie del líquido pastoso formando grandes burbujas, que estallaban á impulsos de la presión del gas, esparciéndose éste por la bodega y haciendo irrespirable su atmósfera, apesar de las ventanas abiertas que permitían establecer una corriente continua entre el interior de la bodega y el campo.

La puerta que daba acceso al lago, estaba herméticamente cerrada y junto á la entrada vigilaba Fermín, el hijo del hacedor, para evitar que personas curiosas cometieran la imprudencia de penetrar en la bodega, antro de muerte en aquellos momentos en que se estaba elaborando el licor que dá la vida, según opinión de los poetas. Pero Fermín no podía estar allí como un canchero de piedra, sin moverse un solo momento de la entrada del lugar peligroso, pues, necesitaba llenar la necesidad imperiosa de comer. No teniendo quien le sustituyera en su guardia permanente dudó algunos instantes si sería conveniente almorzar en un periquete; mas los clamores de su estómago hicieronle desear todo escrupulo Giró sobre sus talones y emprendió con ligero paso el camino de su casa, murmurando entre dientes: malo será que ningún crio se cuele dentro, mientras almuerzo en un santiamén.

Volvió Fermín, después de satisfecha su necesidad, con dirección á la bodega y parecióle ver, allá á lo lejos, un hombre que corría con el vigor de sus piernas. No halló nada de extraño dinario en aquel hecho, presumiendo que el hombre que de tal manera meneaba las tabas sería algún pastor persiguiendo asustadizo carneiros de su rebaño.

Al aproximarse al caserón de la bodega notó, con sorpresa, que la puerta se hallaba entreabierta. ¿Qué habrá ocurrido?, se dijo, y lleno de zozobras y temores exclamó: ¡Dios mío, ¿por qué he ido á almorzar á casa? Se lanzó á la vieja puerta, la abrió de par en par, y desde el desvenado umbral de mal labrada piedra, contempló un terrible cuadro que le dejó consternado: junto al lago, salpicándole las burbujas del hirviente líquido, estaba tendido el cuerpo de un niño, al parecer muerto.

Fermín no dudó un solo momento ante el peligro. Impulsado por su excelente corazón se lanzó rápidamente en el interior de la bodega, conteniendo la respiración para evitar la entrada en sus pulmones del mofético gas, que formaba la mayor parte de la atmósfera de aquella cueva; cogió en sus robustos brazos al niño y procuró librarse cuanto antes de la acción mortal del ácido carbónico. El esfuerzo que tuvo necesidad de emplear le obligó á detenerse un instante para respirar; esto bastó para que el delatereo gas hiciera su efecto. Fermín sentía

intencion fué acercarme á él, pues me interesaba ver por mi mismo las costumbres de aquellos ingleses, tan diferentes de las de otros pueblos, pero con el uniforme era peligroso. Mis bigotes y mi peinado podrían contribuir á delatarme.

Continué, pues, mi camino hacia el Norte, mirando constantemente á mi alrededor, para convencerme de que no me perseguían.

A eso de mediodía llegué á un vallecillo retirado, en medio del cual había una casa pequeña sin ninguna otra cerca. Delante tenía un conato de jardín rodeado de una empalizada. Una bandada de gallinas picoteaba por allí. Me puse en observación detrás de un chaparro, por parecerme el sitio más á propósito para conseguir lo que me proponía. El pan se me había concluido, y con la caminata se me había abierto el apetito atrozmente. Pensé hacer un ligero reconocimiento, dirigiéndome á la casa, y proveerme de lo que encontrara. Allí habría siquiera un buen pollo ó alguna chuleta que comer. Agua se me hacía la boca sólo al pensarla.

Así, reflexionando detrás de mi puesto de observación, y preguntándome quien habitaría aquella casa, vi salir de ella un hombrecillo acompañado de otro de más edad, que llevaba dos gruesas mazas en las manos. Se las entregó al primero, que se puso á levantarlas con gran agilidad ya algrirlas alrededor de su cabeza con rapidez vertiginosa. El otro individuo permanecía á su lado examinándole atentamente, y de cuan-

do los síntomas precursores de la asfixia y temiendo por su vida y la del niño que llevaba en brazos, dió un vigoroso salto y se encontró fuera de la bodega. Desgraciadamente, la acción de la atmósfera que había respirado, aunque por breves momentos, fué más poderosa que su voluntad: Fermín y el niño por él salvado, cayeron como masas inertes á pocos pasos del exterior del caserón.

De buena se ha librado usted Fermín, decía el médico del pueblo al valiente joven, dos horas despues de haber ocurrido el accidente. Mucho trabajo nos ha costado el volverle á la vida; ahora requele usted un par de días y como si nada hubiera ocurrido.

¿Y el niño? preguntó Fermín. También se le ha podido salvar y duermo ahora como un lirón. Quien ha sido más infatigado que ustedese el pobre Paco, que hemos encontrado ya cadáver dentro de la bodega.

¡Paco!... Si me parece que era él á quien vi corriendo en dirección opuesta, á todo escape, cuando volví esta mañana á la bodega. ¿Cuándo ha vuelto á aquel terrible lugar!

No lo sé, Fermín, aunque creo que al pasar por allí debió entrar por morosidad ó quizás por ayudarte en tu buena obra, al enterarse, no sabemos como, del accidente sufrido por el niño....

Oiga usted señor médico, lo que voy á contarle, y no se lo diga á nadie, decía Pepito, el niño salvado por Fermín.

Paco era un mal hombre; él me abrió la puerta de la bodega y me invitó á que entrara, diciendo que bebería vino rancio, muy dulce. Yo entré y se me fué la cabeza y no supe lo que me pasaba.

El médico vió entonces con completa claridad, como reflejado en un espejo, el cuadro criminal que se había desarrollado en la bodega: Paco era enemigo mortal del padre de Pepito y quiso herirle en su fibra más delicada, con la muerte del niño. La terrible é invencible curiosidad de ver cumplida su obra criminal le hizo penetrar en la bodega; buscando el cadáver de la infeliz víctima encontró la muerte por asfixia el malhechor.

HERMOGENES.

El descanso dominical

En los últimos días del pasado mes de Septiembre se reunió en La Haya un congreso para tratar del descanso dominical, con el fin de imponerlo en todos los trabajos.

En Holanda la causa del descanso dominical está ganada.

Ultimamente, el director general de Correos ha suprimido las distribuciones de cartas los domingos, con excepción de las de la mañana. Las reclamaciones que las Cámaras de Comercio han hecho contra esta medida no han sido atendidas.

El mismo telégrafo no funciona el domingo más que algunas horas.

En Holanda jamás se han verificado elecciones en domingo.

¿Llegará algún día á implantarse y observarse en España?

Contrasta notablemente la observancia del descanso dominical en países protestantes como Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, con el menosprecio que en la católica España se hace del precepto divino, que al propio tiempo es tan necesario para las clases trabajadoras.

Y no tenemos que salir del territorio español para notar la diferencia que en el cumplimiento del descanso municipal existe entre extranjeros y españoles. Entre otros casos

do en cuando le hablaba como aconsejándole. Después de terminar su ejercicio, que duró algún tiempo, cogió una cuerda y se puso á saltar como una niña á comba, mientras el viejo no cesaba de observarle con gravedad. Ya podéis figuraros las conjeturas que yo haría sobre lo que podría significar todo aquello; lo único que se me ocurrió fué que el viejo sería un médico y el otro un enfermo sometido á un tratamiento extraño.

Luego vi que el viejo le daba un gaban al joven, que éste se puso abrochándose hasta el cuello. Como hacía bastante calor me chocó más esto. Evidentemente, me dije, es que ha terminado ya el ejercicio. Pero no fué así, pues se puso el hombrecillo á correr á pesar de su abrochado gaban, y precisamente se dirigió hacia donde yo estaba. En tratando su compañero se volvió á la casa. Tomaría sus vestidos, correría hacia el pueblo y allí me procuraría provisiones. Las gallinas estaban verdaderamente tentadoras, pero había en la casa dos hombres y no era cosa de aventurarme hallándome sin armas. Permanecí acurrucado detrás de mi escondite. A poco sentí cerca de mí los pasos del corredor que venía chorreando sudor por la cara. Me pareció muy bien formado pero era tan pequeño, que temí que su traje no pudiera servirme.

Faltábale sólo un paso para caer encima de mí, cuando me levanté de pronto delante de él. ¡Si hubieseis visto con qué ojos me miró!

que pudieran citarse, ahí tenemos en la provincia de Huelva las compañías inglesas de las minas de Rio Tinto y de Tharsis, que suspenden, en absoluto, los domingos, todo trabajo, incluso el movimiento de sus ferrocarriles y la carga y descarga de los buques que les sirven. En tanto, las minas españolas de aquella provincia y las líneas férreas españolas funcionan los domingos como si fueran días laborales.

CASAS PARA OBREROS

Dicen de Bilbao:

«Mucho nos complace la proposición presentada por la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta villa y que ha de discutirse en la sesión de esta tarde relativa á la construcción de casas para obreros.

La citada Comisión propone se den facilidades á los propietarios, no solamente excluyéndolos del pago de algunos derechos, sino que aún va más lejos, pidiendo la reforma de las Ordenanzas de edificación en las afueras para facilitar la construcción.»

Tome nota el Ayuntamiento de Pamplona de esos acuerdos y procure, en la medida y proporción de sus vecinos, porque si en Bilbao el problema de la habitación sana para el obrero exige solución inmediata, no es menos urgente el resolverlo en esta ciudad; tanto por interés de las clases trabajadoras cuanto por descargar á Pamplona de esa aglomeración, mejor dicho, amontonamiento de habitantes, contrario á la higiene y hasta la misma moralidad.

Y esta solución debe buscarse en la edificación de casas baratas, para que los alquileres resulten más económicos y al alcance de la modesta clase que se trata de favorecer.

La ocasión no puede ser más oportuna al realizarse el ensanche de la Rochapea y Magdalena.

El movimiento se demuestra andando: el amor á la clase obrera no ha de ser platónico sino práctico.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 278 alumnos.

CAJA DE AHORROS table with columns: Pts. Cts., Saldo anterior, 278 imposiciones efectuadas, Suman, 4 devoluciones verificadas.

Saldo el 13 de Octubre de 1901. Id. de la Caja de Socorros. Socorro á un obrero. Un donativo recibido.

Total en ambas cajas.

Con motivo de la llegada del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, las clases del último domingo terminaron para las once y media, suprimiéndose las dos explicaciones de costumbre.

Con motivo de la función religiosa que hoy la asociación de San Luis Gonzaga dedica á su Patrona la Virgen María, las clases darán principio á las diez menos cuarto, terminando para

«¡El diablo me lleve!—dijo.—¿Hay por aquí un circo ó se ha adelantado el carnaval?»

Lo que quería significar, no tengo para que decirlo.

«Señor mío, perdonadme—le dije,—pero me veo en la necesidad de rogaros que me deis vuestro traje.

«¿Daros el qué? —Vuestros vestidos. —¡Hombre, tiene gracia eso! ¿Y por qué es preciso que os dé mis vestidos?»

«Porque los necesito. —¿Y si yo no quiero? —¡By jove!—le dije—no tendré otro remedio que tomarlos por mí mismo.

Se metió las manos en los bolsillos de su gaban y una sonrisa iluminó su afeitado semblante.

«Con que tomarlos! No os faltaba audacia, caballero; pero permitidme que os diga que por esta vez habeis equivocado las señas. Ya me figuro lo que sois; sois un francés que se ha escapado de la prisión de allá abajo; no hay necesidad de miraros dos veces para adivinarlo. Más no sabéis con quien habláis, porque en ese caso no os vendría con esas bromas. Pues bien; sabed que soy el campeón del Sur el boxeador de Bristol.

Y me miró con ojos muy abiertos, como si su declaración fuese á confundirme; pero yo sonreí, y le tosi mirándole de pies á cabeza y retorciéndome el bigote. —Podréis ser muy bravo—le dije,—más

las once de la mañana hora, en que aquella dará principio.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios:

Partido de Tudela.—Contra Baltasar Belio, por lesiones. Sobre desobediencia.

Sentencias:

Condenando á Manuel Tantos y Cornago por supuesto hurto de efectos, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á que abone al perjudicado 73 pesetas como indemnización de perjuicios.

Condenando á Gregorio Perez Aveche por delito de lesiones á la pena de un año y un día de prisión correccional y á que abone al perjudicado 125 pesetas en concepto de indemnización.

Absolviendo á Pablo Cornago Mateo, procesado por delito de lesiones por imprudencia.

Señalamientos para mañana:

Juicio oral por jurados en causa del partido de Tudela contra Carlos Amador y otros por delito de robo; defensor señor Sanmartín; procurador señor Carvajal; declarará un testigo.

REFORMAS EN LA PRIMERA ENSEÑANZA

Las líneas generales de la reforma que introduce el ministro de Instrucción pública en la primera enseñanza, son las siguientes:

El Estado se hace cargo de las atenciones de primera enseñanza, y esta será gratuita y obligatoria.

Las escuelas, para su grado y provisión, se clasificarán según los sueldos, y la escala será:

1.º Sueldo de entrada 500 pesetas, al cual pasarán todos los maestros que actualmente tengan menos de 400.

2.º 650 pesetas que disfrutaban los actuales de 400 á 500.

3.º 750 pesetas para los que tienen de 500 á 600 pesetas.

Las escuelas de los sueldos citados se proveerán siempre por concurso único.

4.º 900 pesetas los que actualmente tienen 825 pesetas.

5.º 1.250 pesetas los actuales de 825 ídem.

6.º 1.500 pesetas los de 1.100 ídem.

Las escuelas de estos tres sueldos serán elementales de niños y de niñas, con sus correspondientes de párvulos.

Las de 900 pesetas se proveerán siempre por oposición; las demás, por concursos de ascenso y traslado.

No se podrá pasar de la categoría de 1.500 pesetas sin nuevas oposiciones.

7.º 1.750 pesetas los de 1.375 pesetas.

8.º 2.000 ídem los de 1.650 ídem.

9.º 2.500 ídem, los de 2.000 ídem.

Todas las escuelas de estos sueldos serán superiores de niños y de niñas ó de párvulos.

Las de 1.750 pesetas se proveerán por oposición; las de 2.000 y 2.500 por concursos de ascensos y traslado.

10.º Categoría especial, 3.000 pesetas, para los maestros de Madrid y los actuales de Barcelona.

Estas escuelas serán todas superiores y se proveerán la mitad por oposición y la mitad por concurso.

En los citados sueldos se consideran incluidas las retribuciones, la gratificación por la enseñanza de adultos y la de adultas. Estas enseñanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras.

Cuando el número de éstas sea mayor que el de escuelas de adultos y dominicales, las juntas provinciales determinarán el turno en que los maestros han de dar las citadas enseñanzas.

El aumento gradual de sueldo seguirá á cargo de las Diputaciones; los alquileres á cargo de los Ayuntamientos.

cuando os diga que estais delante del Coronel Gérard, de húsares de Conflan, reconoceréis que no os queda otro recurso que dar-me vuestros vestidos sin más réplica.

«Tened cuidado, señor mío—me gritó—porque os va á costar caro.

«¡Vamos! Los vestidos enseguida—le dije avanzando hacia él resueltamente.

Por toda respuesta se quitó su gaban y se plantó ante mí con los puños cerrados, en extraña actitud, con un brazo á la altura del pecho y el otro junto á la cara, mirándome á la vez con una sonrisa muy particular. Yo no sabía ni una palabra de los sistemas de combatir que tienen aquellas gentes, pero como armado ó no, á pie ó á caballo, siempre he estado á no amedrentarme por nada, me precipité sobre aquel ser despreciable y le dirigí un formidable puntapié. Pero en el mismo momento sentí las piernas por los aires y que iba á dar con la espalda en el santo suelo. Vi más estrellas que en Austerlitz, al dar con el cogote en una piedra con ronco sonido. Después de esto no me acuerdo de nada.

Cuando recobré el conocimiento me hallé acostado en un catre situado en una habitación mal amueblada. La cabeza me zumbaba como una campana y al echarme mano á ella tropecé con un chichón como un huevo, encima de un ojo. Una venda empapada er vinagre me rodeaba la frente. Al otro lado de la habitación el terrible hombrecillo estaba sentado en una silla, desnuda la rodilla que su compañero le friccionaba con

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

—(—)—

Hacia un sol espléndido, que me secó pronto el traje y cuando se hizo de noche me encontré dispuesto á emprender de nuevo mi camino. Y esta vez os aseguro que no me perdería. Tomé por guía las estrellas, como debiera saber todo húsar, y puse ocho leguas de distancia entre la prisión y yo. Mi plan era obtener un traje del primero que me encontrara y ganar la costa Norte, donde no detaría de haber contrabandistas y pescadores, siempre dispuesto á ganarse una recompensa de las que el Emperador concede á los que le rescataban prisioneros franceses.

Me había quitado el penacho del chacó para evitar ser reconocido; pero, aun con el abrigo y todo, temía que tarde ó temprano, me delatará el uniforme. Mi único cuidado era, pues, proporcionarme un disfraz completo, por si acaso.

Al aclarar el día, vi á mi derecha un río, y á la izquierda un pueblecillo. Mi primera

Se conserva la junta de derechos pasivos como esta constituida.

Los nuevos sueldos no servirán de reguladores para los efectos pasivos hasta pasados cinco años desde que comiencen a cobrarse y descontar.

Se piensa también dar á la Junta central más autonomía, dejándola convertida en verdadero y completo Montepío particular. Esto no parece cosa resuelta.

Se reforma completamente la provisión de escuelas.

Los rectores no harán ningún nombramiento ni en propiedad ni interinamente.

Apenas ocurra una vacante, será comunicada al ministerio por las juntas provinciales, y en un plazo de diez días se hará el nombramiento de interino, por el ministro ó subsecretario.

Se reforman las juntas provinciales. Podrán ser secretarios los maestros superiores que tengan servicios en la administración del Estado, hayan ó no desempeñado escuelas.

Serán preferidos los inspectores en caso de solicitarlo.

Estas son las principales disposiciones de la reforma.

LA REBAJA DEL CUPO

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto de ley determinando la rebaja del cupo.

En el preámbulo del proyecto se explican las causas que motivaron el haber fijado en 80.000 hombres el cupo para 1901, y los motivos que han impulsado al general Weyler á rebajarlo ahora.

Hé aquí íntegro el proyecto de ley:

Artículo 1.º Se modifica la Ley de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que en el año de 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte años de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año; ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905 ingresarán en filas:

a) En el primero de los citados años las cuatro quintas partes, y el resto permanecerán en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

b) En 1902 las tres cuartas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

c) En 1903 el íngeso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo en el siguiente reemplazo.

d) En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

e) En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento siendo llamados á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponde dar, el de los que ingresarán de ella en filas en el año del reemplazo. En vista de esto dato, y distribuido el contingente á los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada una de éstas ha de dar para filas en el año y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.

Madrid 16 de Octubre de 1901.—Valeriano Weyler.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS de Pamplona

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mío: En el número 7398 de su popular diario, correspondiente al día 18 del corriente, aparece un suelto con el epígrafe «La Vasconia» en el que, después de varios dítirambos por la constitución en Pamplona de la referida sociedad de seguros contra incendios á prima fija, se dice que la hace simpática, y hasta loable, la circunstancia de fundarse con el patriótico fin de evitar que la riqueza de esta provincia continúe siendo tributaria de empresas extrañas, haciendo que las importantes cantidades, que se pagan por seguros contra incendios, queden en Navarra, y además vengán también á esta provincia las que se pagan en otras.

Muy bien, perfectamente bien, y no podemos menos de aplaudir semejante idea, si de esto solo se tratara; pero como más abajo del referido suelto, que más bien tiene visos de reclamo, se hace una excitación para asegurar la riqueza en aquella Sociedad con preferencia á las sociedades mutuas existentes en algunos pueblos de Navarra, nos hemos de permitir hacer algunas observaciones acerca de la fundada en Pamplona, ya que no tengamos conocimiento del estado en que se encuentran las de los demás pueblos de la provincia.

Respecto de la de esta ciudad, hemos de manifestar, que fundada en el año 1846, bajo la protección inmediata de su Excmo. Ayuntamiento, bien pronto adquirió un desarrollo tal, que en sus registros aparecían asegurados la mayor parte de los edificios de la misma y de sus arrabales, y desde aquella remota fecha ha venido en progresivo aumento hasta nuestros días, sin que en tan largo tiempo haya sido tributaria en un solo céntimo de empresas extrañas al país, sino que todo ha quedado en casa, contribuyendo al brillante estado en que se encuentra; pero como no es nuestro ánimo seguir paso á paso las vicisitudes de la sociedad, ni la índole de este escrito lo permite, vamos á hacer un ligero bosquejo de su actual estado.

Según el balance de situación que en 31 de Diciembre último se distribuyó entre los asociados, el capital activo de la Sociedad, se elevaba á la cantidad de pesetas 186.389,98 y los edificios asegurados figuraban por la respetable suma de 24.024.300,98 pesetas.

Además, el respetable y peritísimo cuerpo de bomberos, dotado de abundante material contra incendios, á la altura de los mejores de su clase, depende también de la sociedad mutua de Pamplona.

Digásenos ahora si con tales elementos, y cubierto con exceso el fondo de reserva reglamentario, corre el asociado el menor riesgo de que jamás se le exijan desembolsos, no siempre fáciles, como con marcada intención se dice en el suelto de La Vasconia.

Confiécese de una vez, que dada la fiebre de asociación que hoy nos domina, se ha querido fundar en Pamplona una sociedad más especulativa; pero no se trate de llevar á ella á los que, como en la mutua tienen segurísimo sus inte-

reses por una modestísima cuota que dado el brillante estado en que la sociedad se encuentra, acaso pueda ser aun modificada hasta el extremo de que se haga imposible la competencia.

Y dando á V. Sr. Director las más expresivas gracias por su atención, se repite

Suyo afecto. s. s. q. b. s. m.

Un asociado de la mutua.

Pamplona 19 Octubre de 1901.

GACETILLAS

A la edad de tres meses y medio ha subido al Cielo el alma del niño Fermín Oyazun Aldaz, hijo del comerciante de esta ciudad D. Francisco Oyazun, á quien, como á toda su familia, acompañamos en su natural sentimiento.

El día 17 del corriente mes tuvo lugar el entrático, en el convento de Santa Clara, de Lecumberri, de la joven virtuosa, y maestra superior, Eloisa Ibañez Espronceda, de Falces, hija de nuestro amigo el conocido comerciante de esta capital D. Benito Ibañez.

Con gran solemnidad celebróse el acto: dijo la misa D. Pedro Iragui, capellán de la Casa Misericordia de Pamplona, y ejerciendo de diáconos tros el también capellán de la Comunidad de Agustinas de Aldaz, y el Sr. Yaben, futuro párroco de Azcarate.

El sermón estuvo á cargo del R. P. Juan Tomás, Carmelita descalzo de Pamplona, que pronunció elocuente plática de circunstancias.

Asistían como padrinos de la novicia su señor padre y doña Jacoba Mendioroz de esta capital.

Lucía aquella un rico traje de seda negra brochada y velo blanco, ostentando dos ramos de azahar. Precedió á la ceremonia un suntuoso banquete de 31 cubiertos.

Dios conceda á la nueva religiosa copiosas gracias.

El alcalde de Tudela ha invitado á la Diputación foral para el acto de inaugurar las obras de desviación del Ebro, que se verificará el día 24 del corriente.

Es probable que asistan el diputado por aquel distrito, D. Dámaso Escudero, y algun otro individuo de la Corporación provincial.

Ha sido destinado al 4.º batallón de artillería de plaza, de guarnición en Pamplona, el médico primero D. Victoriano Delgado, al regimiento cazadores de Almanza D. Carlos Vicites, y al primer batallón de América D. Francisco García Barsala.

El Rosario de la Aurora organizado por el Centro de Obreros, habrá salido á las cinco y cuarto de hoy de la parroquia de San Lorenzo, terminando en la iglesia de Santo Domingo con Misa y Comunión.

Una apuesta original en Veleite.—Mañana lunes desde un cerro que hay al Sur de la Venta quemada bajará una persona, muy conocida en Elizondo, á dicha Venta y de ésta, en dirección ascendente, saldrá, al propio tiempo, un pastor; apostando 100 pesetas á cual realiza antes el trayecto.

Se hacen animados comentarios sobre esta carrera y es probable que, con tal motivo, vayan muchos excursionistas á aquella altura, que en la presente época tiene el atractivo de la caza de palomas alemás.

Novenario y función solemne que las MM. Dominicás de la Enseñanza de esta ciudad dedican en obsequio de su amantísima Madre la Virgen Santísima del Rosario en la forma siguiente:

Comenzará la novena el día 22 á las seis de la tarde del corriente mes de Octubre. Puesto de manifiesto S. D. M. se rezará el santo Rosario, á continuación la novena con gozos cantados y se reservará.

El domingo 27 tendrá lugar la festividad de la Santísima Virgen. A las diez de su mañana se cantará una Misa solemne con exposición de S. D. M. y habrá sermón que lo predicará el ilustre señor Dr. D. Nicanor Hernan, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

El día 31 desde las seis de la mañana hasta las diez de la misma estará la imagen de Nuestra Señora del Rosario expuesta á la adoración pública; por la tarde desde las cuatro hasta las siete.

El jefe de la cárcel don Julian L. Arriaga se ha servido invitarnos al acto de administrar la Sagrada Comunión á los presos, que se ha de verificar hoy en la capilla de dicho establecimiento, á las siete horas y media; y á las quince, al sermón de perseverancia y Bendición Papal. Agradecemos la atención.

Se anuncia para hoy domingo la celebración en Madrid nada menos que de cuatro meetings en contra de los consumos, y además, una manifestación pública. Muchos amenes llegan al cielo.

Anteayer se celebró en Zaragoza una reunión de representantes de las fábricas de azúcar de la región aragonesa y de Navarra, para ocuparse en los medios de contrarrestar la crisis que padece la industria azucarera, por exceso de producción.

Los acuerdos tomados en la reunion se guardan con gran reserva.

Participamos á don P. A. de Irurzun, que hemos recibido su carta, que con sentimiento no publicamos, porque su contenido pudiera calificarse de reclamo.

En el gobierno civil se expidieron ayer 15 licencias de caza, 4 de uso de armas y una de galgos.

A la plaza de toros fué conducida una caballería que se hallaba abandonada en la vía pública.

Ha sido denunciado á la alcaldía un vecino de Cordovilla por cazar con costas en el soto del Mochuelo.

Instrucción á los niños pobres.—Según nuestras noticias, pasan de 200 las solicitudes para el ingreso de niños pobres, en la escuela gratuita abierta por los RR. PP. Escolapios de Pamplona, y eso, apesar de no haberse dado publicidad ni fijado con certeza la fecha de apertura de dicho centro benéfico de instrucción, que se halla actuando desde 1.º del corriente mes.

Es verdaderamente sensible que por falta de local, contra toda la buena voluntad de los infatigables y celosos sacerdotes escolapios, tenga que cerrarse la puerta de esa escuela gratuita á grandísimo número de hijos de las clases menesterosas de esta capital.

Justo es, que se venga en socorro de tanta necesidad por aquellas personas que sientan amor al pobre, y deseen su instrucción y educación. Necesario y hasta urgente nos parece cooperar á tan caritativa y patriótica obra, procurando los medios de adquirir locales más espaciosos, capaces para contener cuantos niños soliciten la entrada en esa escuela gratuita.

El R. P. Rector de las Escuelas Pías ha dirigido á buen número de personas de Pamplona una circular, rogándolas se suscriban con lo que su buen corazón y sus recursos se lo permitan, para la completa instalación y sostenimiento de la mencionada escuela, en la que se proporcionan gratuitamente á los alumnos todos los libros necesarios, el papel, plumas y demás objetos y enseres de enseñanza.

Nos consta, también, que los PP. Escolapios abrigan el proyecto de socorrer las necesidades materiales de los pobrecitos niños, que acuden á la escuela gratuita, hasta donde lo permita la cantidad que se recolecte.

¿Quién no procurará ayudar tan piadosos como útiles fines?

Del vecindario.—Señor «Eco»: De mano en mano, entre algunas personas de este vecindario, circula la siguiente candidatura administrativa ó incolora ó lo que sea, para ver si cuaja:

D. Clemente Machiñena, don Daniel Irujo, don Tiburejo Guereñain, don Juan San Julian, don Joaquin Loda, don Joaquin Beunza, don Joaquin Riezu, don José Jimenez, don Alejo Aldaz, don Tomás Garmendia, don José Irurzun, señor Ciga, don Vicente Galbete, don Facundo Munariz y don Martin Solano.

De las candidaturas cerradas ó de partido, nada se dice hasta la fecha.

En los corrillos se preocupan haciendo animados y sabrosos comentarios.—El apuntador.

Noticias militares.—Se ha aprobado el nombramiento de los jefes y oficiales que se expresan en la siguiente relación, para los cargos de secretarios y auxiliares, respectivamente, de la revista de la inspección que ha de pasarse á los jefes de las escalas de reserva de Infantería y Caballería de la sexta región, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 23 de Septiembre próximo pasado (D. O. núm. 211).

Inspector, comandante general de la 11.ª división; secretario, teniente coronel del regimiento infantería de la Constitución, don Miguel Solchaga y Sarasa; auxiliar, capitán del regimiento infantería de Cantabria don Gregorio Erlés Rodríguez.

Inspector, comandante general de la 12.ª división; secretario, comandante del regimiento infantería de Guipúzcoa D. José San Pedro Cea; auxiliar, capitán del regimiento infantería de Cuenca D. Carmelo Sáenz Echevarría.

Inspector, comandante general de la 13.ª división; secretario, teniente coronel del regimiento infantería de Garelano D. Tomás Rodríguez Ortega; auxiliar, capitán del mismo regimiento D. Angel Vituán Aguado.

Teniendo en cuenta que por Real orden de 7 de Abril del año anterior se modificaron las condiciones para el ingreso en la Guardia civil de los hijos de jefe ó oficial del Ejército y los de veterano del expresado Cuerpo, y que el art. 32 del reglamento de 3 de Junio de 1889, determina que el mayor empeño que podrá contraerse por cualquier clase de voluntarios será el de cuatro años, se ha dispuesto por Real orden de 16 del actual, que á partir de la fecha de la Real orden primeramente indicada, el compromiso que contraigan los individuos de aquella procedencia, al ingresar en la Guardia civil, sea de cuatro años sin opción á premio, si no reúnen los seis necesarios para poder disfrutar del expresado beneficio.

Escriben de Tudela: «Comienza á notarse alguna animación electoral, debido á que significadas personas de Tudela han acordado salir de su retraimiento, presentándose con decisión á la lucha, formando una candidatura completamente independiente de toda política, y con el único carácter de administrativa.»

Traslado á los electores de Pamplona. En el escaparate del comercio de la señora vinda de Machiñena hemos visto y admirado dos preciosos cuadros pintados por Pepita y Jesús Luna, hijos de nuestro amigo D. Estanislao á quien felicitamos.

El Rectorado ha acordado autorizar á D. Juan R. Ayala y Arellano para que pueda trasladarse á Zaragoza ó Pamplona, con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas de niños que han de celebrarse, debiendo ausentarse del punto de su residencia ocho días antes del en que den principio los ejercicios conformándose á las disposiciones vigentes.

El automóvil en que ocurrió anteayer el fallecimiento de que ayer hablamos, es el que venía de Elizondo; y, según noticias, el viajero que murió, era un anciano de Ciga, llamado Jerónimo Maritorea, que venía enfermo, para ingresar en el hospital provincial.—R. I. P.

Leemos en algunos periódicos de Madrid la estupenda noticia de que ha sido denunciado nada menos que un ins-

pector de policía por hurto de un reloj al cobrador de un coche ómnibus de los que hacen servicio todos los días desde un sitio céntrico á una estación de ferrocarril.

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central ha acordado conceder una pensión de 4.000 pesetas para ampliar estudios en el Extranjero.

Los estudios que han de hacerse en París versarán sobre Trabajos prácticos propios de un laboratorio de Cristalografía. Medición de cristales. Notaciones, proyecciones y cálculo de los mismos. Estudio de aparatos y procedimientos peculiares de la Cristalografía física. Cristalogenia.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño se cotizaron las especies á los siguientes precios:

Trigo, de 44 á 47 reales fanega; cebada, á 28; avena, de 20 á 22; maíz, de 29 á 35; alubias de la tierra, á 70; habas, á 37.

En el tren expreso de ayer salieron para la Corte, en representación de la Diputación provincial de Vizcaya, los señores Olavarrieta, Azaola y Zunzunegui. El objeto de este viaje es recabar del Gobierno la supresión del fuero militar para el cuerpo de Miñones, sometiendo su disciplina y ordenanzas al fuero ordinario.

En el asilo de Huérfanos de Bilbao y para las atenciones del mismo, se ha recibido la limosna de 5.000 pesetas en sufragio del alma de una persona piadosa, q. e. p. d.

Los jóvenes elegantes, los de la highlife y los smarts, si quieren completar su irreprochable indumentaria, en días de lluvia, deben de adquirir y conservar en su ropero un impermeable de la marca El Gallo.

Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona.

La casa de Hijos de Merino y Compañía solo vende aceites finos de virgen, de Andalucía y superior de Aragón, y para este objeto tiene una sucursal en Villa del Río, provincia de Córdoba. 4—1 d

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Son los siguientes: Quintas, Grandes novedades, Monteagudo, Lámparas utilitarias, Impermeables, Atención labradores, Interesante, Fábrica de abonos, Liédena, Agricultores, Fermín Lecumberri, Queso Gruyere, Banco Vitulicio, Venta de casa.

Anteojos Roca de precisión.—Únicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan á prueba y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc. Los de Navarra los pueden adquirir á precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco. Para más detalles pidase el catálogo, que le entregará gratis. j d—19

Jaquecas.—Dolores nerviosos, se calman en el acto con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva. Carrera de San Jerónimo, 30, y en todas las farmacias. (a) 20—8

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS: Hablábese en una tertulia de la habilidad que tienen algunas personas para imitar la voz de ciertos animales.

—Para eso un amigo mío—dice un sevillano: cuando se pone de noche en el patio de su casa á imitar el canto del gallo...

—¿Qué? —Enseguida amanece.

Un mendigo se acerca á un portal donde trabajaba un jornalero.

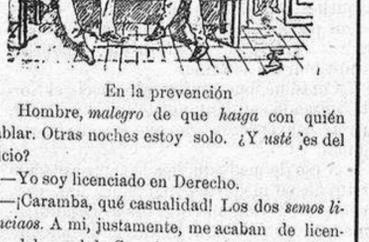
—¡Buen hombre!—le dice—¿No tiene usted un par de zapatos viejos?

—Pues ¡si los que traes calzados están nuevos!

—Por eso, precisamente; porque quiero ahorrarlos.

PENSAMIENTO: Fenómeno singular. Todos los monumentos de la antigua Roma que el Catolicismo no ha conservado, todos han perecido.

CHISTE ILUSTRADO:



En la prevención

Hombre, malegro de que haiga con quién hablar. Otras noches estoy solo. ¿Y usted es del obispo?

—Yo soy licenciado en Derecho.

—¡Caramba, qué casualidad! Los dos somos licenciados. A mí, justamente, me acaban de licenciar del penal de Cartajena.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE QUINA AMARILLA REAL, featuring a bottle illustration and text in Spanish and French.

Advertisement for Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN, with text describing its benefits for coughs and respiratory issues.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns for 'Valores de Navarra', 'Ante', and 'Últ'. Lists various commodities and their prices, such as Duda provincial, Duda municipal, Crédito Navarro, etc.

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO: Temperatura máxima de anteayer 15.8, mínima de ayer 9.6. Altura barométrica á las 9 de ayer 717.6.

EN EL MATADERO: Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 7; terneras 7; carneros churrros 18; id. merinos 4; ovejas 18.

HOSPITAL CIVIL: Ingresos ayer 5 hombres y 0 mujeres; salieron 2 y 2 respectivamente; fallecidos 0 hombres y 0 mujer; quedando un total de 206 enfermos.

REGISTRO CIVIL: En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 2. Defunciones.—Felipe Belascain, de 58 años, de Adios; Luisa Fernandez, de 60 años, de Astrain; Domingo Eraso, de 58 años, de Olite; Jerónimo Maritorea, de 70 años, de Ciga. Matrimonios.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA: Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 41, Arresto mayor 6, En expectación de marcha 18. Total 60.

EN EL ALMUDI: Cotización oficial. Precios que rigieron ayer: Trigo 22.30 reales; robo; avena 12.40; cebada 18.00; habas duras 20.70; id. anchas 00; beza 22.40; maíz 00.00; aisco 18.50; giron 18.50; alhoiva 21.35. Vendidos 614 robos en trigo y cereales.

VIAJEROS: Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Doña Concepción Ochagavia, Mr. Pol Landet, Mr. Dupont.

ESPECTACULOS: Teatro principal.—Funciones para hoy domingo: A las tres y media de la tarde «Los Hugonotes» y «La muela del juicio.» A las ocho y tres cuartos «La Dolores» y «Pepa la frescachona».

MÚSICA EN EL PASEO: Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de América: «El Padrino del Nene» paso-doble.—Caballero. Tango de la zarzuela «El señor Joaquín».—Caballero. Pot-purri de los «Sobrinos del Capitan Grant».—Caballero. Fantasia de la zarzuela «El Padrino del nene».—Caballero. «El Mar walse».—Caballero. «Gigantes y cabezudos» paso-doble.—Caballero.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

DIA 21 DOMINGO.—San Juan Cancio, presbítero.—Concluidos los estudios y graduado de doctor en Teología el virtuosísimo San Juan Cancio, llamado así por el pueblo de su nacimiento, se hizo cargo de la cura de almas en una parroquia, más temeroso de la responsabilidad que tiene anejo el cargo de párroco, hizo renuncia del curato y se dedicó á la enseñanza. Distribuyó el tiempo entre la oración y el estudio, sin olvidarse por eso de subvenir á las necesidades de los prejos por medio de consejos espirituales y abundantes limosnas.

También se conmemoran en este día Santos Máximo, Irene, Marta, Jorge, Feliciano y Aurelio mártires.

El que lleva a Dios en su corazón, lleva consigo un paraíso en la tierra.

DAI 22 LUNES.—Santa Ursula, mártir.—Nació Santa Ursula en Inglaterra, lo mismo que sus compañeras de martirio. Fué hija de Dionot, Rey de Cornaille, y doncella sobresaliente por su hermosura y virtud. Acababa de establecer su residencia en Nantes, Conán, y como se hallaba soltera, igualmente que la mayor parte de los oficiales de su ejército, envió una embajada al Rey Dionet pidiéndole por esposa á su hija Ursula con todas las doncellas de calidad que pudieran hallarse para esposas de aquellos. Convino el rey en este castamiento, á pesar de la resistencia de Ursula, y preparose el viaje; pero poco después de haberse dado á la vela se evantó un furioso viento que empujó las naves hasta Colonia. Apenas los hunos divisaron las embarcaciones las acometieron, haciéndolas prisioneras, y hallaron que los barcos venían cargados de doncellas destinadas para el ejército bretón. Quiso el general ver á Ursula, y prendado de su hermosura, procuró que la santa descendiera con sus brutales intentos. No lo pudo conseguir, ni tampoco de las demás de sus compañeras, y cambiando sus caricias en barbarie, mandó pararlas á cuchillo á todas el 21 de Octubre del año 383.

También se conmemoran hoy Santos Asterio y Cayo mártires: San Hilarión abad.

Vivamos llenos de confianza y estemos seguros de que todas nuestras cruces llevan á Jesucristo consigo.

CULTOS: Oficio de San Juan Cancio con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las quince exposición, vísperas, completas, rosario, reserva, matines y laudes.

A las dieciocho rosario de los Esclavos de María con plática.

En San Agustín.—Cuarenta horas y función á la Pureza de María. A las siete comunión. A las once se expndrá S. D. M. misa solemne en

que predicará don Justo Gofi. Quedará mani...
A las cinco y cuarto habrá...
A las nueve novena re...

PARA MASANA.—Oficio de Santa Ursula con...
En la Catedral.—A las nueve horas menores...
A la tarde como ayer.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMO.—
San Saturnino.—Casa parroquial.
San Juan Bautista.—Navarrería 32, 3.º

SERVICIO RÁPIDO
El Eco de Navarra
PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 19 (18 h.)

Crónica varia
El señor Sagasta en la visita que, como...
hace los días, ha hecho a la Reina, ha...

Las noticias oficiales de Sevilla dicen...
que continúa en aquella población la tran...
quilidad.

La reforma municipal
El proyecto de ley de reforma de la mu...
nicipal ha sido leído en el Senado a prime...

Desacuerdo ministerial
Una de las notas políticas del día es una...
que esta mañana ha publicado El Impar...

Senado
Hasta ahora poco interesante ha ocurrido...
la sesión de esta Cámara que, como ya...

Congreso
Ha comenzado la sesión con poca ani...
mación y concurrencia.

Consejo de ministros
Se ha celebrado en el Congreso, ha du...
rado hora y media, y, según la nota faci...

El número de hombres del actual reempla...
zo que juzgó necesario, luego vinieron quejas...
de padres de familia, más ó menos verda...

El Sr. Gomez Acebo ha combatido la...
Real orden sobre el pago en oro del impu...
esto de utilidades sobre los intereses de...

Ayuntamiento sectario
Segun telegrafian de Perpignan, el Ayu...
ntamiento de esta población francesa ha di...

Ingleses y boers
De Londres telegrafian que los agentes...
ingleses han comprado en Kansas (Estados...

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA
Dia 18 Dia 19

Table with 4 columns: Instrument, Price, and two other columns. Includes items like Deuda perpetua, Idem id. fin de mes, etc.

Buenos Aires, dia 18.—Oro, 230'80.
SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 19 (23 horas).

De las Cortes
En el Senado nada interesante ha ocu...
rrido durante la segunda parte de la sesion.

Presidentes probables
Se cree que la comisión del proyecto so...
bre rebaja del cupo del ejército elegirá pre...

Balace del Banco
Madrid 20 (2 h. 15 m.)
El balance del Banco de la última se...
mana es el siguiente:

Los de Paraiso
Los de la unión nacional insisten en el...
propósito de pedir cien millones de pesetas...

Trañeros y jeiteros
Telegrafian de Vigo que en la Ribera de...
Berber han ocurrido desórdenes entre tra...

Consejo de ministros
Se ha celebrado en el Congreso, ha du...
rado hora y media, y, según la nota faci...

A propuesta del conde de Romanones...
ha sido aprobado el proyecto que establece...
el régimen de las universidades.

Se ha tratado de los presupuestos, exa...
minando las reformas que se van a introdu...
cir en los proyectos presentados.

¿Y de la crisis?
Al salir los ministros, los periodistas les...
han preguntado si han tratado de algun...

El duque de Veragua ha dado cuenta del...
proyecto de ley constitutiva de la armada, y...
ha sido aprobado en sus líneas generales.

El señor Gonzalez, el marqués de Te...
verga y el señor Urzaiz han salido juntos, y...
nada fijo han manifestado.

Esto y el haber sido leídos en la sesión...
del Congreso los proyectos del señor Villa...
nueva, que son los que ocasionan aumento...

Billetes falsos
Se ha descubierto una falsificación de...
billetes de la Lotería de Navidad. Parece...

A través de la prensa
Ha sido denunciado el número de hoy...
del periódico El Pueblo.

El Heraldo califica de negativa la con...
centración acordada ayer por los Sres. Ro...
mero Robledo, Lopez Dominguez y otros.

Ultima hora
Impresiones
Madrid 24 (1 h. 15 m.)

Continúan los rumores de crisis y se...
pone que en el consejo de ministros se ha...
tratado detenidamente de la repetida carta...

Presidentes probables
Se cree que la comisión del proyecto so...
bre rebaja del cupo del ejército elegirá pre...

Balace del Banco
Madrid 20 (2 h. 15 m.)
El balance del Banco de la última se...
mana es el siguiente:

Mantecadas de Viena
Pasa de 150 kilogramos el consumo en Pam...
plona.
C. LOZANO. San Nicolás 64. —8

Pianos
De las mejores marcas nacionales y extran...
jeras. Depósito exclusivo.

Venta de ovejas
Se venden 130 cuatromudas y seis dientes...
una partida para parir en el mes presente y...

Fuera canas
El tinte instantáneo del Dr. Clinet es el...
mejor conocido, no mancha ni quema, con un...

Coronas mortuorias
Se liquidan todas las existentes, por falta...
de sitio donde tenerlas.

Se venden 130 cuatromudas y seis dientes...
una partida para parir en el mes presente y...

Pintura
Se aprende en cuatro lecciones, sin tener...
conocimiento de pintura y de dibujo a pint...

Señoras elegantes
¡ATENCIÓN!
El lunes desde las tres de la tarde en que...
llegarán de San Sebastian tendrán a su dis...

Francés
Se dan lecciones de lengua francesa.
Espos y Mina, 19, 1.º derecha.
d. j. y d. 8—1

Pastor
Se necesita un pastor para el pueblo de Ar...
tica; para sus condiciones dirigirse al señor...
alcalde de dicho pueblo. 6—1 p

Se venden
CON GRANDES REBAJAS
Una prensa continua para vino sistema Por...
teaud de 3 cilindros completa sobre ruedas.

Salinas de Oro
Por dimisión del que la desempeñaba se...
halla vacante la plaza de médico de este...

Electra Industrial
DE NAVARRA
SOCIEDAD ANONIMA
CANJE DE OBLIGACIONES

Barbero
En la barbería de Sandalio Zazu, calle de...
Eslava número 4 hace falta un dependiente...

Costurera
Se necesita una para taller de sastrería.
Chapitel 14 3.º darán razón. 3 3

Ayuntamiento de Mañeru
El Ayuntamiento de esta villa ha acordado...
sacar a pública subasta el arriendo de la...

Tutores para viñas
Se necesitan 100.000 de castaño ó roble, de...
un metro de largura por tres centímetros...

Pérdida de un novillo
De la feria de Burguete desapareció un...
novillo de 15 á 16 meses, pelo rojo, sin...

EL NIÑO
Fermin Oyarzun y Aldaz
FALLECIO EL DIA 16 DEL CORRIENTE

Á LOS TRES MESES Y MEDIO DE EDAD
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás interesados

SUPPLICAN á sus amigos y conocidos se...
sirvan asistir á la Misa de Gloria que se...

Pamplona 20 de Octubre de 1901

Pérdida de billetes
A la persona que hubiese encontrado 200...
pesetas en billetes de 50, que se perdieron...

Echauri
Los Ayuntamientos y Junta de asociados...
de este valle que lo forman Echauri, Elfo,...

Oficial de sastre
Hace falta uno que sepa su obligación en...
la calle Mayor, 45, 3.º informarán. 6—5 p.

Buena ocasión
En la estería de Manuel Belso, sita en el...
Camino Real núm. 20 de la ciudad de Tafalla...

Piano
Se vende uno vertical, en muy buen uso y...
excelentes voces. Espos y Mina 2, piso 1.º 4—3 g

Venta de carruajes
Se vende una galera, poco usada, para tres...
caballerías y un coche, en buen uso, con...

Terneras
Se venden dos terneras de cuatro días en...
el pueblo de Oricain. Informará don Martín...

Compra de uva
Se tomarán en partidas al por menor y...
mayor, durante todo el mes de Octubre en...

Coronas fúnebres
Preciosa colección en pluma, porcelana y...
seda de todos tamaños y precios.
Casa de F. Ortigosa (Funeraria). 8—5

Academia
Preparación para oposiciones y curso de...
la carrera del Magisterio, por los profesores...

Mérida
Por renuncia del que la desempeñaba, se...
halla vacante la plaza de médico-cirujano...

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

Anuncios recomendados

Quintas

El que suscribe cede sustitutos que ya tiene embarcados, y sirviendo en filas en la guarnición de las Islas Canarias, á todos los quintos que lo deseen; del actual reemplazo de 1901.

Esta casa, además de tener constituido depósito en esta Excm. Diputación foral y provincial de Navarra, para responder á deserciones, está siempre dispuesta á garantizar á los interesados todos aquellos contratos de sustitución que verifiquen con la misma, ya sea en metálico, ó bien en valores del Estado, etc. Además posee fincas tanto rústicas como urbanas capitalizadas su valor en más de *doscientas mil pesetas*; cuya garantía en fincas, no puede presentar ninguna otra Empresa de quintas de las que hoy se anuncian en esta provincia de Navarra.

Esta casa tiene hechos hasta hoy día, mayor número de contratos en el actual reemplazo, que entre todas las demás Empresas de quintas de Navarra; y con ella verifiquen sus contratos para librar á sus hijos, la Sociedad mixta de padres (de la Cámara de Comercio de Navarra, titulada «La Bienhechora»).

Esta casa, ofrece precios sumamente económicos, y ventajosos, á pagar tanto al contado, como á plazos; al año y día, y en diferentes años, según convenga á los interesados; y lo que anuncia está dispuesta á probarlo en todo momento.

Oficinas: Paseo de Valencia, 14, principal, Manuel Castañera, Pamplona.—Corresponsales: Tudela, don Jacinto Olloqui, casa señora viuda de Miguel, banquero; Tafalla, don Jacinto Perez de Ciriza, banquero; Estella, señora viuda de J. Andrés Pozzeta, banquero; Fitero, don Gerónimo Alfaro, banquero. 15-16

Grandes novedades

en papelería y objetos de escritorio. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. San Nicolás, 15 y 17. —67

Monteagudo

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa, con su adjunta del lugar de Tulebras, dotada con la cantidad de 500 pesetas, que se pagarán trimestralmente de fondos municipales por la asistencia á 30 familias pobres de esta villa y 6 del referido lugar.

Además el agraciado percibirá de este Ayuntamiento 330 robos de trigo al vencimiento de cada anualidad, por el suministro de medicamentos á las familias acomodadas de esta villa constituidas en sociedad, bajo la dirección de la Corporación.

Los aspirantes, que serán Doctores ó Licenciados en Farmacia, presentarán sus solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe en el término de 30 días, que se contarán desde que se inserte este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, á quien también podrán dirigirse para cuantos datos deseen.

Monteagudo á 5 de Octubre de 1901.—El Alcalde, Dionisio Garro. 8-4

Lámparas inutilizadas

Se compran á 0,10 céntimos una. Se dá una nueva por siete usadas ó por 0,65 céntimos y la lámpara gastada, en la calle Mayor número 63 y Estafeta número 67. 15-4

Impermeables

Y PARAGUAS

Como todos los años, en el actual, presenta la casa del «Sucesor de Ballarín» un gran surtido en estos dos artículos tan necesarios en la temporada de lluvias y los que por sí solos se recomiendan tanto por sus buenas clases, como por lo muy reducido en los precios que no admiten competencia. 10—Calceiros—10 Comercio del Sucesor de Ballarín 6-3 (a)

Atención labradores

En el almacén de granos de Teodoro Gil en Tafalla se venden abonos de todas las clases. A fin de que el labrador pueda elegir el que más le acomode, tanto del país, como extranjeros.

Tengo bastantes existencias de las importantes casas de «Comptoir General des Engrais Chimiques Oscar Eychens» de Bruselas con el certificado de análisis efectuado en el laboratorio del Estado Belga, de la Société anonyme des produits chimiques agricoles de Bordeaux y de la fábrica de don Carlos Amusco de Logroño.

Todo del 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico (correspondiente del 22 al 26 por 100 de fosfato) asimilable á las plantas.

También tengo superfosfatos de 18 al 20 y del 20 al 22 por 100.

Los pedidos que pasen de 50 sacos se darán sumamente arreglados. 20-14

Interesante

PARA LOS CONTRAÍSTAS

La Excm. Diputación provincial de Alava sacará á subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes 496.487'95 pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación. x 24-19

Fábrica de abonos

QUÍMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA

Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confíen por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse á D. Fermín Subiza, San Antón, 12. 60-36

Liédena

Por dimisión del que la desempeñaba y traslado á otro punto, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de este pueblo, con la dotación anual de quinientas pesetas pagadas por trimestres vencidos por la asistencia á seis familias pobres y demás obligaciones generales, establecidas en el Reglamento de 14 de Junio de 1891, advirtiéndose que una junta de asociados se compromete pagar al profesor por las familias acomodadas la cantidad de 350 robos de trigo anuales en el mes de Agosto, exento de contribuciones.

Los aspirantes que deberán ser Doctores ó Licenciados, presentarán sus solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe en el término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este municipio, á disposición de las personas que deseen enterarse.

Liédena 7 de Octubre de 1901.—El Alcalde, Basilio Moriones.—De acuerdo, Javier Vicente, Secretario. 4-3

Agricultores

La destrucción de ballueca, carbonilla y demás yerbas que tanto perjuicio causan se obtiene por el Regenerador Climet. De venta Miguel Echari, á cinco reales paquete, Zapatería número 47. 25-21 (a)

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los svencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m, v. y d. 149-97

Queso Gruyere

Se ha recibido queso Gruyere fresco con macén de ultramarinos de Diego Milla, Valde 32 y 34.

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA Seguros vida y accidentes GARANTIAS

Capital social. Reservas. Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 agado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. Esta Sociedad se dedica á constituir pólizas y demás combinaciones vitales inmediatas ó diferidas, seguras y compra de usufrutos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes garantizando las responsabilidades de los representantes en toda España. Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en Navarra, Sebastian Gascón Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 247-241 (a)

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 36 de la calle Mayor de esta ciudad. Darán razón en el segundo piso de las oficinas de atr.s.



El calzado de Goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE Co. Fijese que las suelas lleven el nombre «BOSTON». De venta en los principales comercios

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES Pto. de sellos en Caoutchouc Estacion, 2, VITORIA Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tanza para presionar, fectores para bordados, pliegos, estampados, tintas para sellos y para marcas de agua.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbúta, etc. Botijas el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4f.; JARABE, 1/2f.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL PREMIO «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900. Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relacion con la procedencia del leno de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más active cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El SANTALOL se vende en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. PAMPLONA, Doctor Artega, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

Chocolates y cafés —DE LA— COMPANIA COLONIAL TAPICCAS Y THÉS 38 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

El Jarabe Pagliano INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Grandes viveros de ingertos en vides americanas de Zabalza y Bronte propietarios vicultores en la villa de Aoiz (Navarra) Temporada de 1901 á 1902. Ingertos de vides elegidas del país sobre las siguientes variedades: Murviadro Rupesiris 1.202 de Condorc. Ara ón Rupesiris Ganzin núm. 1. Rupesiris Lot. Riparia Gloria de Montpellier. Riparia Rupesiris 101-14 de Millardet. Riparia Rupesiris 3309 de Condorc. Riparia Rupesiris 3306 de Condorc. Es ya sabido y conocido de todos, que el procedimiento más fácil y sencillo para hacer hoy vides, es por medio de la planta ingertada, pues sin riesgo alguno y sin más trabajo que echar la planta y ceder alguna que otra vez, al segundo año se obtiene una abundante cosecha, con la gran ventaja de que no hay faltas en la vña, pues desde el primer momento queda ésta completa. Para convencerse cualquiera de lo que decimos, nada mejor que visitar nuestras plantaciones, lo cual recomendamos á todos los interesados en hacer vides, y al mismo tiempo verán también nuestros magníficos viveros. Para apreciar mejor, vengan á ser posible antes de caer la hoja. ¡¡Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!! ¡¡Nuestros ingertos no se han regado nunca!! (Se remiten catálogos por correo á quien los solicite.) 15-15

Vino Pinedo DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las farmacias. —23 (a)

PILDORAS Y UNGÜENTO De HOLLOWAY. JUSTAMENTE RENOMBRADOS. LAS PILDORAS EL UNGÜENTO purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que al sexo femenino y á los niños. se el solo remedio seguro para males crónicos, ligeros, duros, hereditarios e inveterados. Para la curación de bronquitis, muelas de garganta, toses, reumatismo, gota, hemorroides, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual. Elaborados exclusivamente en el 76, Near Oxford Street, London. Se venden en todas las boticas del mundo entero. Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAVEAS ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

El francés en la mano Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encontrará la facilidad suma. Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener á la mano el absoluto sobre la lengua francesa. y en efecto, el libro El francés en la mano ha obtenido en premio en Madrid y Barcelona, y le obtiene en todas partes porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica. De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

Gafas y lentes de 6 á 400 reales. Cristal de roca precisión; 100 pesetas el presente mejor, y cristal extra blanco los recomendados por los señores oculistas de serv. á n is numerosos parroquianos, gafas y lentes de 6 á 400 reales. Se hacen composuras de óptica. Se mudan los armazones, cristales rotos y lentes de lentes y gafas: armazón de oro, plata y níquel. Además se encuentra todo lo necesario para oficinas, escritorios, agrimensores, colegios, bujos y cajas de matemáticas de 15 á 500 reales. Visítala la gran exposición del primer piso donde se encuentra la inmensa colección de jefes para regalos, lo más moderno, elegante y útil. Mad. Rouzaut, recién llegada de París. Objetos de uso y utilidad para todas las personas. Casa del Optico, (fundada en 1863), 21, Calle de la tela, 21, Pamplona.

Papel para envolturas Se vende en la imprenta de este periódico.

Muy interesante á los Proprietarios y Constructores de Obras Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones. BALDOSIN DE CEMENTO para frisados y pavimentos. LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) para pisos. TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesitan. PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de colores á un precio muy reducido. AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación. Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID. 60-50

Forjador Se necesita uno para el herraje de las carreteras en la carretera de Julian Ruiz en Píñolas de Navarra.